

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 15-03-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Economía

Coordinador/a: ORTUÑO ORTIN, IGNACIO ISIDRO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

OBJETIVOS

Capacidades de conocimiento:

El estudiante debe aprender a descubrir los aspectos económicos detrás de los textos y formularios jurídicos, en concreto del actual sistema tributario español. Esto exige familiarizarse con la incidencia de los impuestos y las subvenciones, el exceso de gravamen en distintos modelos económicos y los criterios normativos de equidad horizontal y vertical.

Destrezas:

El estudiante será capaz al finalizar este módulo de aplicar principios económicos generales al análisis de las figuras tributarias que configuran el sistema fiscal español.

Actitudes:

El estudiante debe aguzar su espíritu crítico a través del estudio de un sistema tributario concreto a la luz de sus alternativas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

EL SECTOR PÚBLICO EN ESPAÑA:

1. El papel del sector público en la economía de mercado
2. Los PGE; el papel de los gastos e ingresos en la economía de mercado
3. Descentralización y corresponsabilidad fiscal.
4. Los principales Ingresos Públicos. Principales figuras impositivas
5. Elementos fundamentales de los impuestos

IMPOSICIÓN DIRECTA: IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y LA RIQUEZA

1. RIQUEZA:

Elementos básicos: el stock y el flujo de riqueza.

Aspectos relevantes:

- a) El papel de estos impuestos en la financiación de las administraciones territoriales
- b) Discusión actual sobre la conveniencia de la aplicación de estos impuestos

2. RENTA:

Elementos básicos: unidad fiscal elegida, tipos de renta gravada, estructura analítica del impuesto.

Aspectos relevantes:

- a) Reducciones y deducciones: justificación y efectos
- b) Tratamiento diferenciado de las rentas del capital y del trabajo: progresiva dualización encubierta del impuesto
- c) La progresividad y la acumulación de rentas: diferenciación de tratamiento entre plusvalías acumuladas y rentas irregulares
- d) Efectos de la inflación en la progresividad efectiva
- e) Integración de IRPF y IRPJ; la doble imposición del dividendo.

Alternativas de futuro:

- a) El impuesto lineal con mínimo exento
- b) El modelo dual; caso nórdico.

IMPOSICIÓN INDIRECTA: IMPUESTOS SOBRE EL CONSUMO

1. IVA:

Elementos básicos: sujeto pasivo y contribuyente, funcionamiento y características, tipos impositivos, justificación y efecto de las exenciones plenas y limitadas

Aspectos relevantes:

- a) Transparencia en el comercio internacional e intracomunitario.
- b) Regla de la prorrata.
- c) La regularización en los bienes de inversión
- d) El fraude en IVA

2. IMPUESTOS ESPECIALES:

Elementos básicos: descripción y justificación de los principales impuestos

Aspectos relevantes:

- a) Regresividad y la sobreimposición al consumo
- b) El papel de estos impuestos en la financiación de las administraciones territoriales; especial consideración a los impuestos verdes y la LOFCA.

Alternativas de futuro:

- a) Tendencia a la sustitución de la presión fiscal directa por la indirecta.
- b) Imposición sobre el gasto como sustitutivo de la imposición sobre la renta

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

En este curso se subrayan los aspectos económicos de la fiscalidad, es decir, incidencia impositiva, efectos de los impuestos sobre el comportamiento y el bienestar y evaluación de las figuras impositivas desde el punto de vista de la eficiencia económica y la equidad distributiva. El seguimiento del curso exige la lectura de textos y artículos especializados, pero asequibles a una amplia variedad de estudiantes con conocimientos básicos de economía, así como el uso de los modelos microeconómicos de simulación existentes para el análisis de políticas específicas. Los alumnos prepararán por grupos exposiciones sobre el IRPF español, al objeto de conocer el esquema básico de liquidación del impuesto así como el tratamiento concreto que para cada tipo de renta prevé la normativa vigente. El método de enseñanza-aprendizaje conjugará las lecciones en aula, con el trabajo en grupo y el trabajo individualizado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará mediante un examen final (60%) y la evaluación continua. Esta consiste en un conjunto de ejercicios que los estudiantes entregarán semanalmente a lo largo del curso (20%) y la preparación de materiales y exposición por grupos de determinadas elementos de la ley de IRPF española vigente (20%).

Peso porcentual del Examen Final:	60
Peso porcentual del resto de la evaluación:	40